



RESOLUCION No. 0029-AD-81

Lima, 20 de Enero de 1978

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE FUTBOL;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: ALVARO VALDIVIA ASPIAZU, como Presidente y EDUARDO VIVES GASMBETTA, CARLOS DE ALBERTIS GONZALES DEL RIEGO, LUIS NAGARO GARVIN, CARLOS ASERVI LA TORRE, GERMAN PODESTA UGAZ, ALEJANDRO MEDINA GUILLEN, TULIO NICOLINI AYARZA, y Dr. ENRIQUE NORIEGA ESPINAR, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de FUTBOL.

Regístrese y comuníquese,

JEF/VNB  
emv.



*Victor Nagaro Bianchi*  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED